

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE CALIDAD Y TRAZABILIDAD ALIMENTOS DE ORIGEN VEGETAL		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EIA_D001	

INFORME ANUAL MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE CALIDAD Y TRAZABILIDAD ALIMENTOS DE ORIGEN VEGETAL (0514) CURSO 2024-2025

Elaborado y aprobado por la Comisión de Calidad del título Fecha: 16-01-2026	Revisado y aprobado por la Comisión de calidad del Centro Fecha: 21-01-2026	Revisado y Aprobado por la Junta de Centro Fecha: 27-01-2026
Firma:  Francisco Pérez Nevado. Coordinador de la Comisión de Calidad del Máster U. en Gestión de Calidad y Trazabilidad de Alimentos de Origen Vegetal	Firma:  Rodrigo A. Pinzón Díaz Director del Centro	Firma:  José Luis Guijarro Merelles. Secretario académico

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE CALIDAD Y TRAZABILIDAD ALIMENTOS DE ORIGEN VEGETAL		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EIA_D001	

Índice

1. Datos identificativos de la titulación.....	3
2. Indicadores del título	4
2.1. Indicadores de demanda universitaria	5
2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017).....	5
2.2. Indicadores de resultados académicos.....	7
2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)	7
2.2.2. Tasa de abandono (OBIN_RA-001).....	9
2.2.3. Tasa de graduación (OBIN_RA-004)	10
2.2.4. Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006).....	11
2.2.5. Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003).....	12
2.3. Indicadores satisfacción de los usuarios.....	13
2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)	13
2.3.2. Satisfacción con la titulación	15
2.3.3. Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007)	17
2.4. Indicadores de proceso académico	19
2.4.1. Personas egresadas (OBIN_PA-005).....	19
2.4.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010)	21
3. Valoración del título (criterios y directrices)	23
3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios.....	23
3.2. Criterio 2. Información y transparencia	25
3.3. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora.....	26
3.4. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia	26
3.5. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje	28
3.6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje	30
3.7. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso	31
4. Reclamaciones.....	32
5. Plan de mejoras.....	33
5.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior	33
5.2. Plan de mejoras para el próximo curso	34

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE CALIDAD Y TRAZABILIDAD ALIMENTOS DE ORIGEN VEGETAL		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EIA_D001	

1. Datos identificativos de la titulación

Denominación	MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE CALIDAD Y TRAZABILIDAD ALIMENTOS DE ORIGEN VEGETAL
Menciones/Especialidades	
Número de créditos	60
Centro(s) donde se imparte	
Nombre del Centro	ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS
Menciones / Especialidades que se imparten en el Centro	
Modalidad(es) en la que se imparte el título en el Centro y, en su caso, modalidad en la que se imparten las menciones / especialidades	Presencial
Curso de implantación y, si procede, curso de extinción	0514 (Vigente) - Curso de implantación: 2009-10
Enlace web de la titulación	0514 (Vigente) - https://eia.unex.es/titulaciones/0514/#tab-presentation
Enlace web de la Comisión de Calidad del Título	https://eia.unex.es/saic/ccts/master-universitario-gestion-calidad-trazabilidad-alimentos/
Coordinador/a de la Comisión de Calidad del Título	FRANCISCO PÉREZ NEVADO
Plazas de nuevo ingreso ¹ (ofertadas) (Memoria verificada)	0514 (Vigente) - 20

¹ En el caso de títulos con varios planes, si el número de plazas ofertadas es diferente en los distintos planes, conviene indicar el número de plazas ofertadas establecido para cada plan.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE CALIDAD Y TRAZABILIDAD ALIMENTOS DE ORIGEN VEGETAL		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EIA_D001	

2. Indicadores del título

Se presentan en esta sección los datos relativos a los siguientes indicadores:

Demanda	Resultados	Satisfacción	Proceso académico
Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)	Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)	Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)	Personas egresadas (OBIN_PA-005)
	Tasa de abandono (OBIN_RA-001)	Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004)	Ratio de estudiante por docente (OBIN_PA-010)
	Tasa de graduación (OBIN_RA-004)	Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005)	
	Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)	Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006)	
	Tasa de éxito (OBIN_RA-003)	Satisfacción del alumnado con las instalaciones y los recursos (OBIN_SU-007)	

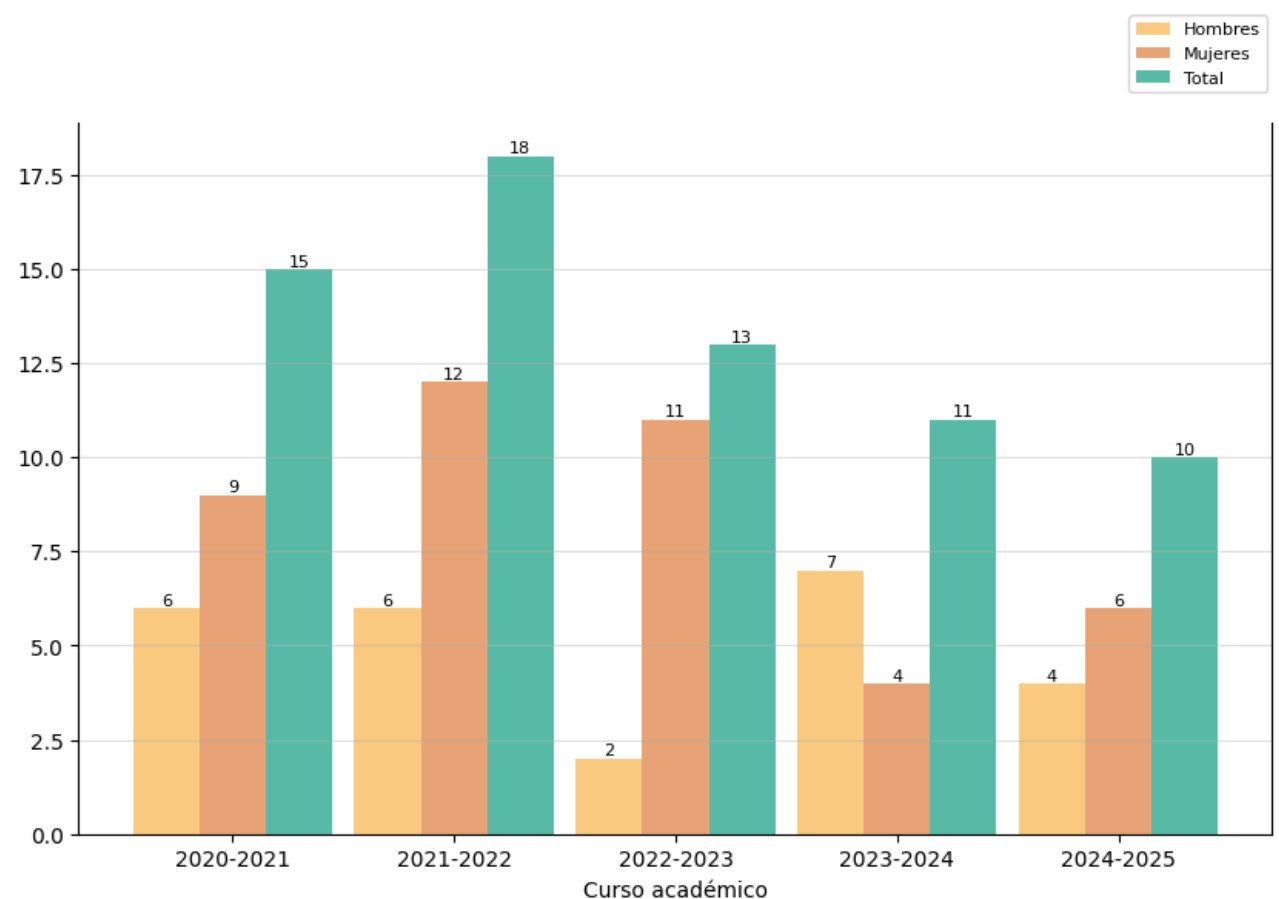
La definición y el cálculo de cada indicador está detallada en el Catálogo de indicadores de la UEx.

La relación completa de indicadores universitarios (por plan de estudios de cada centro, por departamentos y por asignaturas) se puede consultar en el [Observatorio de Indicadores de la UEx](https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/)².

² <https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/>

2.1. Indicadores de demanda universitaria

2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)



Reflexión sobre el indicador

En la figura anterior se observa que el número de alumnado matriculado en el curso académico 2024-2025 es similar al curso anterior; no habiendo cambios significativos. En cuanto a la diferenciación por sexos, ha aumentado el número de alumnas y disminuido el número de alumnos.

Al igual que en años anteriores, desde la Comisión del Máster se están desarrollando acciones para mejorar estos datos, ya que están por debajo del límite máximo de plazas para nuevos ingresos estipulado en la [memoria verificada del título](#) correspondiente. Aun así, hay que resaltar la estabilidad en el número de estudiantes de nuevo ingreso, que hacen viable que se mantenga el máster a lo largo de los años.

Las acciones de mejora planteadas se basaron en mejorar la promoción del máster para atraer a un mayor número de estudiantes, utilizando para ello canales de difusión eficaces, implicando al alumnado y visibilizando las acciones de innovación desarrolladas en el título. Las actuaciones realizadas para ello se

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE CALIDAD Y TRAZABILIDAD ALIMENTOS DE ORIGEN VEGETAL		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EIA_D001	

documentaron en diferentes actas de la mencionada Comisión ([centinag - Documentos - 2024 - Todos los documentos](#)).

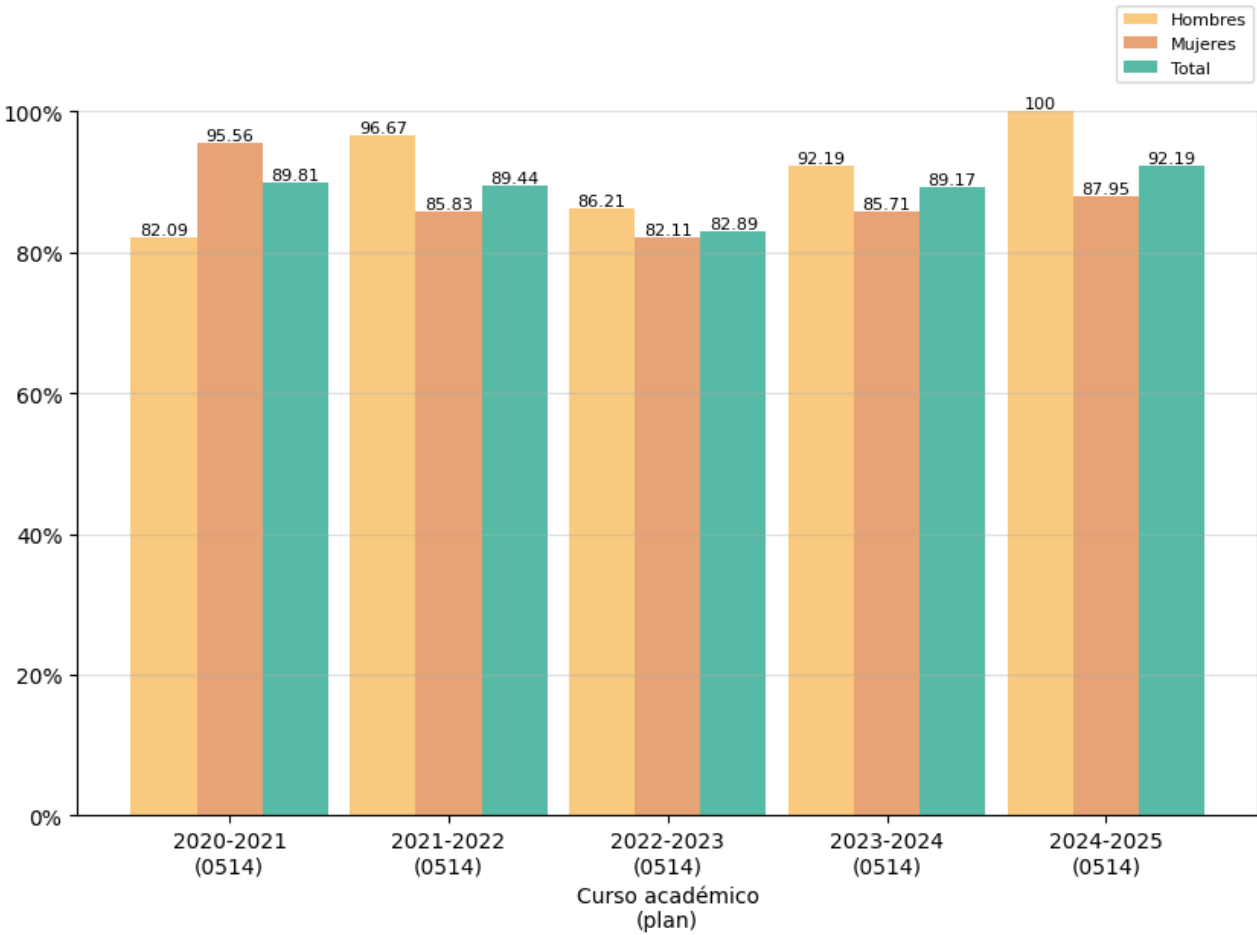
Asimismo, se le da voz al estudiantado del Máster sobre este y otros temas de relevancia. Para ello, se realizaron encuestas, así como entrevistas semestrales al alumnado del curso ([centinag - Documentos - MUGCTAOV - Todos los documentos](#)). Con ello, se identificaron áreas de mejora del máster, permitiendo también consolidar los aspectos positivos del mismo.

También es de destacar que el profesorado del máster participa en el desarrollo de actividades de innovación educativa para aumentar la percepción de un título dinámico e innovador. En este sentido, la mayoría del profesorado del máster forma parte de Grupos de Innovación Docente de la UEx: grupo de Innovación docente en agroalimentación, Innovación docente e iniciativas transversales en Agrarias, grupo de Innovación docente AgriTech, o el Grupo de Innovación docente multidisciplinar en estudios de doctorado (https://sofd.unex.es/index_html/areas/ie/gids_catalogo/) desde los que se promueven, cada año, la realización de proyectos de innovación educativa que son aprobados en convocatorias competitivas desarrolladas por la UEx.

2.2. Indicadores de resultados académicos

2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)

La tasa de rendimiento (OBIN_RA-002) es el porcentaje entre el número total de créditos aprobados y el número de créditos matriculados en un curso académico.



Reflexión sobre el indicador

La tasa de rendimiento del alumnado, que relaciona el número de créditos superados con respecto al total de créditos matriculados, presenta, en líneas generales un histórico notablemente elevado. Se observa un leve incremento del curso actual (2024-2025) con respecto a todos los anteriores. Esta elevada tasa de rendimiento denota el grado de implicación y dedicación del alumnado del máster que les permite obtener

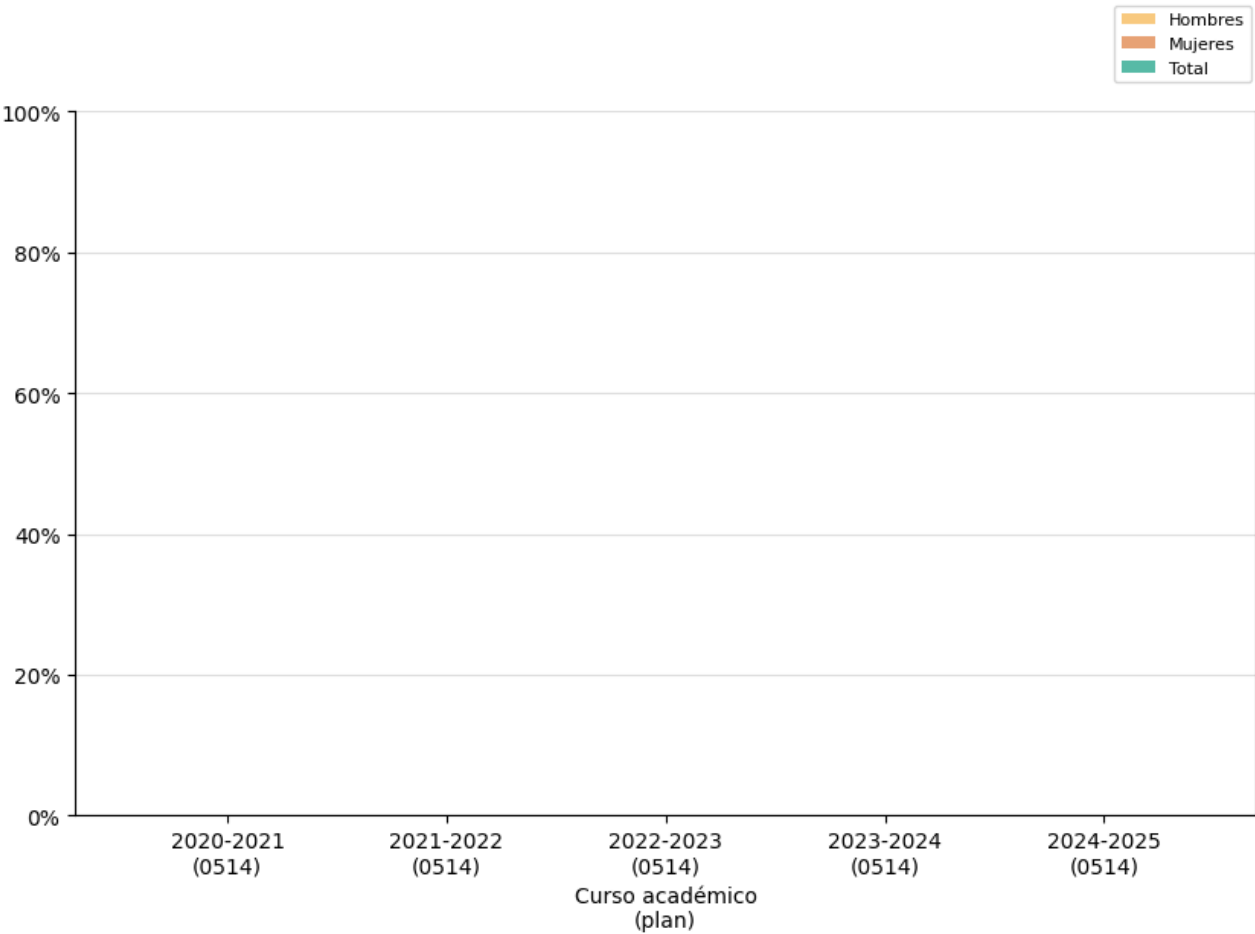
	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE CALIDAD Y TRAZABILIDAD ALIMENTOS DE ORIGEN VEGETAL		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EIA_D001	

estos buenos resultados. Se espera que en los próximos años se consolide esta tendencia y se mantenga el indicador por encima del 90%.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE CALIDAD Y TRAZABILIDAD ALIMENTOS DE ORIGEN VEGETAL		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EIA_D001	

2.2.2. Tasa de abandono (OBIN_RA-001)

La tasa de abandono es la relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en primer curso que debieron finalizar la titulación en el curso anterior y que no se han matriculado ni en el curso objeto de análisis ni en el anterior (es decir, que no se han matriculado en los dos últimos cursos).



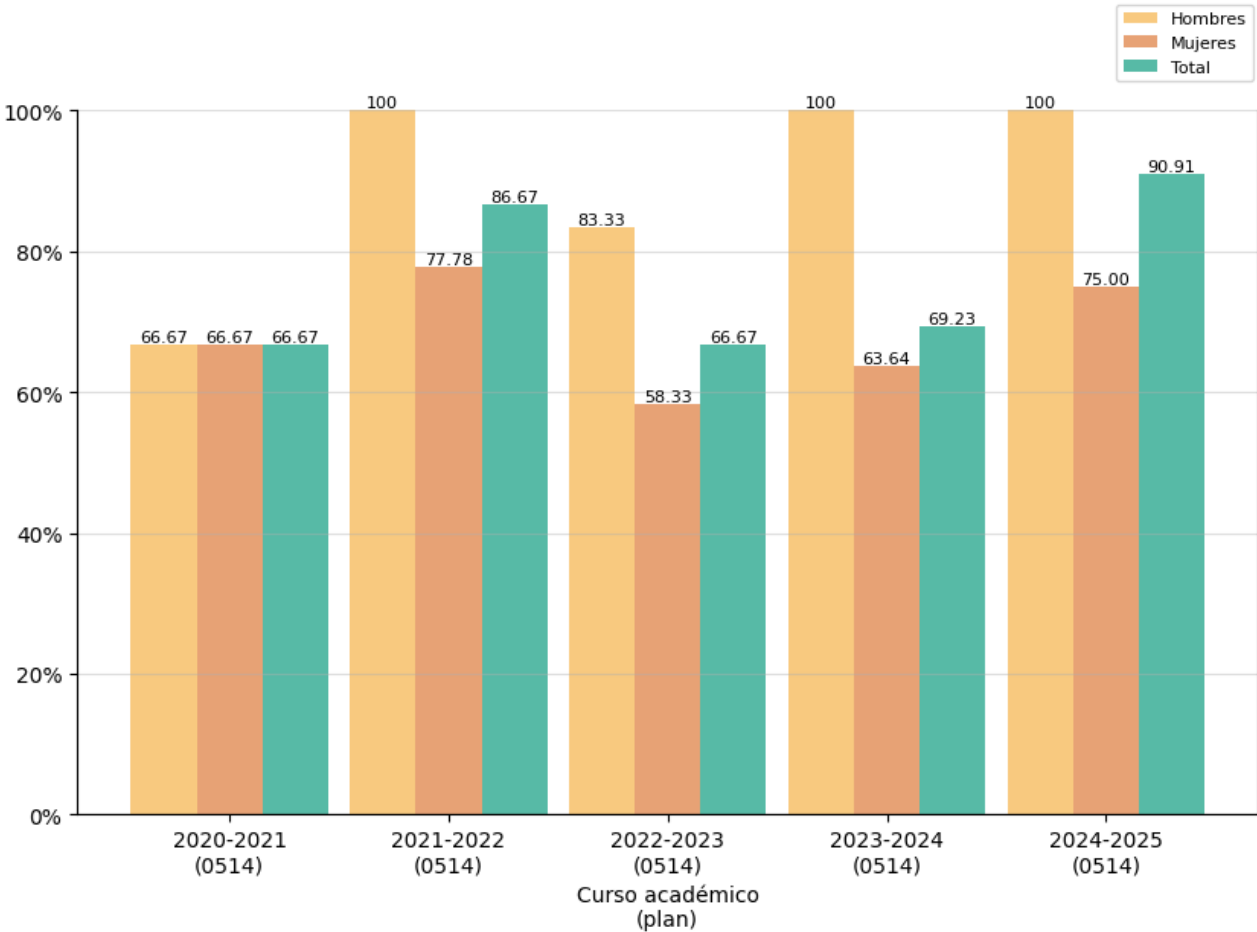
Reflexión sobre el indicador

En la memoria verificada del título se prevé una tasa de abandono máxima del 1,00%. Como se observa en la gráfica facilitada por la UTEC, la tasa de abandono es de 0%, lo que se considera un dato muy positivo. Por tanto, nuestro alumnado ha finalizado en el curso o se han mantenido matriculados en cursos siguientes, lo que supone una gran fidelización del alumnado de las cohortes analizadas.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE CALIDAD Y TRAZABILIDAD ALIMENTOS DE ORIGEN VEGETAL		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EIA_D001	

2.2.3. Tasa de graduación (OBIN_RA-004)

La tasa de graduación es el porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que finalizan sus estudios antes de concluir el tiempo teórico previsto de finalización más un año.

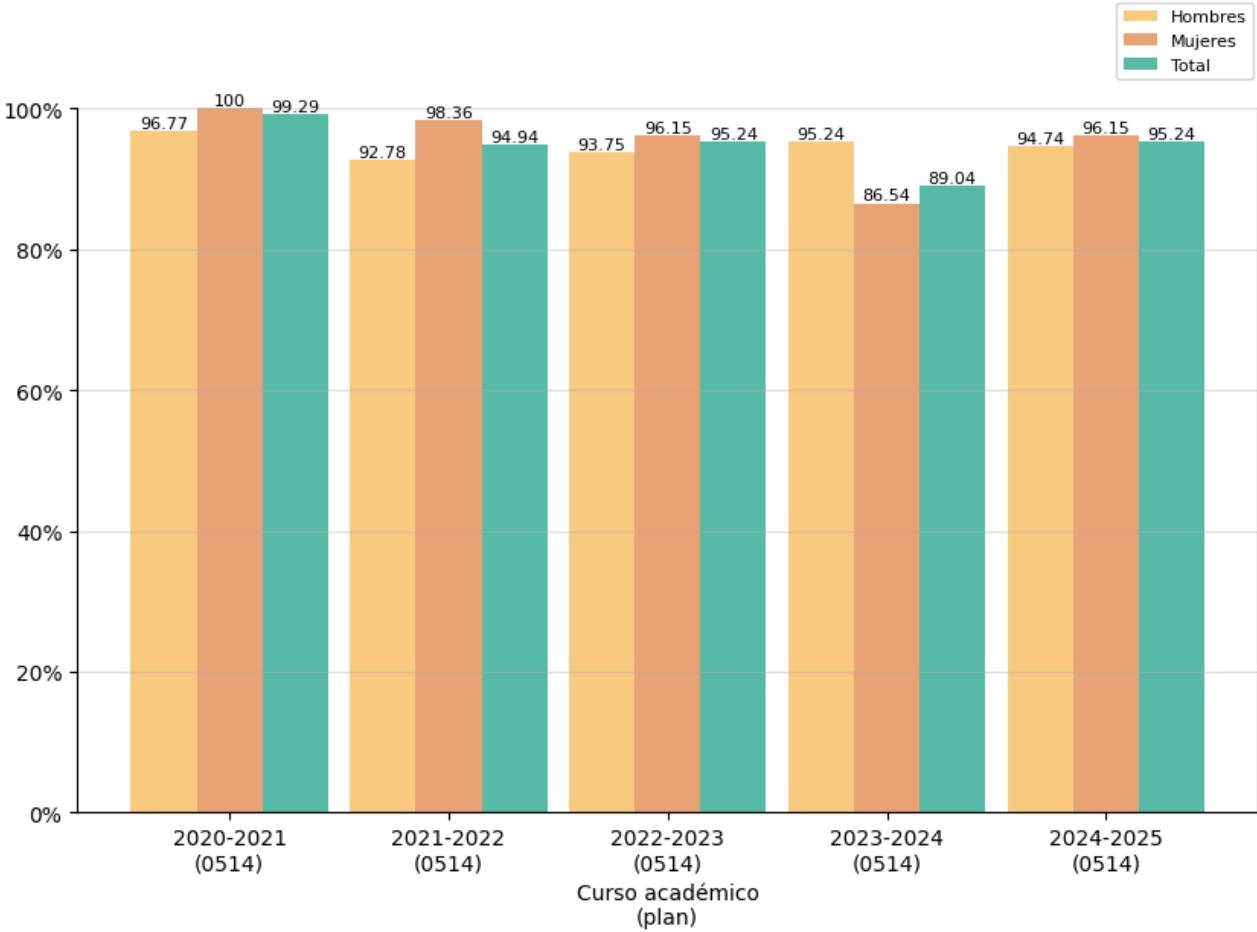


Reflexión sobre el indicador

La tasa de graduación de esta titulación ha mantenido niveles consistentemente elevados a lo largo de los años. En el curso 2024-2025 ha habido un considerable aumento en esta tasa, aunque continúa estando por debajo de la estimación inicial de la memoria verificada del título, que preveía una tasa de graduación del 99,50%. En los últimos años la Comisión de Calidad ha desarrollado diferentes estrategias para incrementar la tasa de graduación, basadas en la impartición de charlas a los estudiantes al inicio del máster, instándolos a considerar la iniciar la realización del Trabajo Fin de Máster (TFM) y de las prácticas externas durante el curso académico, intentando compatibilizarlas con el estudio de las asignaturas. Estas charlas parecen estar dando resultado, por lo que se continuará desarrollando en los cursos sucesivos.

2.2.4. Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)

La tasa de eficiencia (OBIN_RA-006) indica la efectividad del alumnado que termina sus estudios, así como el grado de complejidad que puede tener la Titulación.



Reflexión sobre el indicador

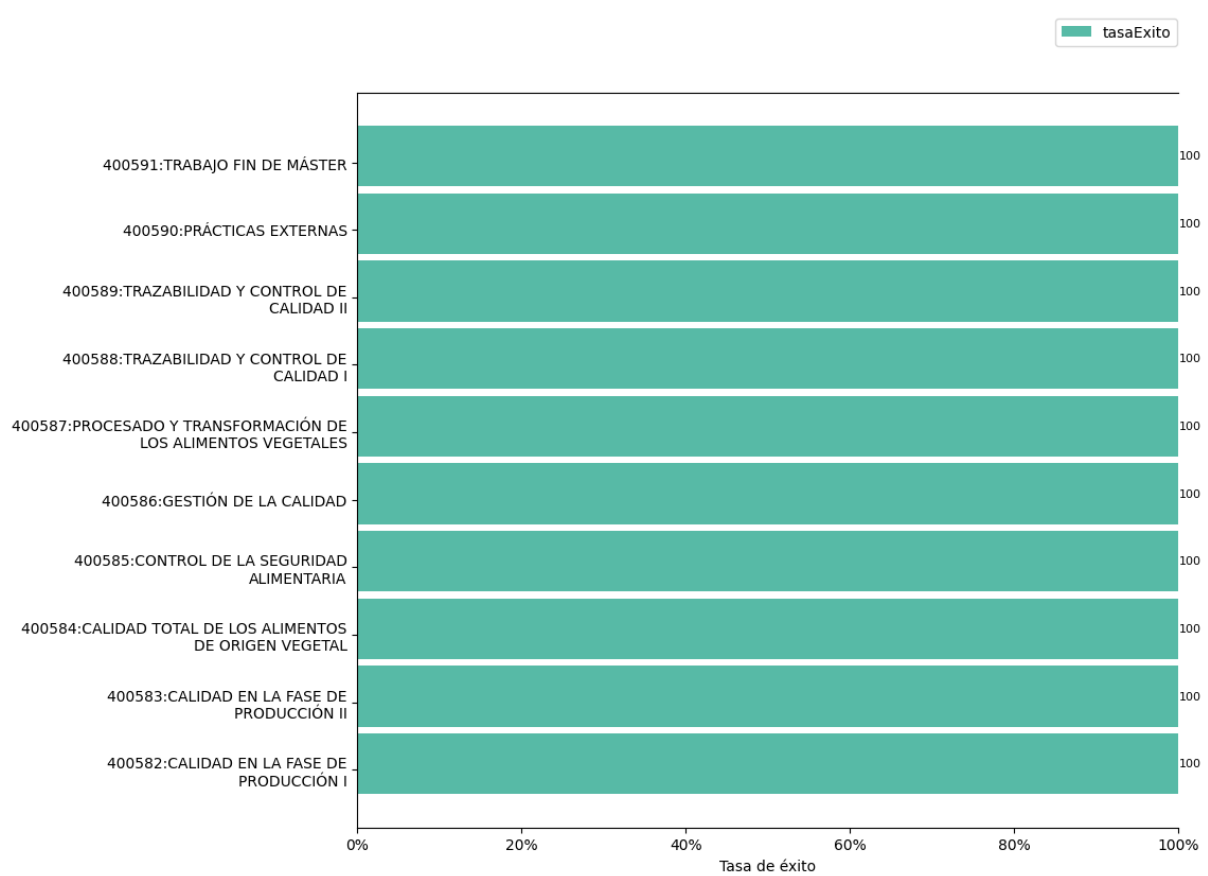
La figura evidencia que la tasa de eficiencia se mantiene estable a lo largo de los distintos cursos, reflejando una consistencia en el alto rendimiento de los estudiantes, quienes aprueban en su mayoría en la primera matrícula. En el último curso (2024-2025) esta tasa ha aumentado con respecto al curso anterior.

A pesar de la alta tasa de eficiencia observada, es relevante señalar que la previsión establecida en la memoria verificada del título es del 99,5%. Esta es una previsión de cumplimiento bastante ambiciosa, pero desde la comisión se considera que el incremento en el último curso con respecto al anterior muestra el buen trabajo elaborado por el equipo docente de la titulación trabajando en la motivación del alumnado y potenciando el desarrollo de competencias asociadas al título.

2.2.5. Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003)

Tasa de éxito de las asignaturas de 1º. Curso 2024-2025.

Plan 0514



Reflexión sobre el indicador

En la gráfica referida a la tasa de éxito de las asignaturas del máster se observa que todas presentaron una tasa de éxito del 100%. Esta es una tasa que complementa a los indicadores de tasa de rendimiento y de eficiencia, y da una idea del buen trabajo realizado por el profesorado y por el alumnado que se ve reflejado en los resultados alcanzados en las pruebas de evaluación. Aunque, no se muestran datos de años anteriores, no hay grandes diferencias en la tasa de éxito, que suele rondar el 100% para la mayoría de las asignaturas.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE CALIDAD Y TRAZABILIDAD ALIMENTOS DE ORIGEN VEGETAL		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EIA_D001	

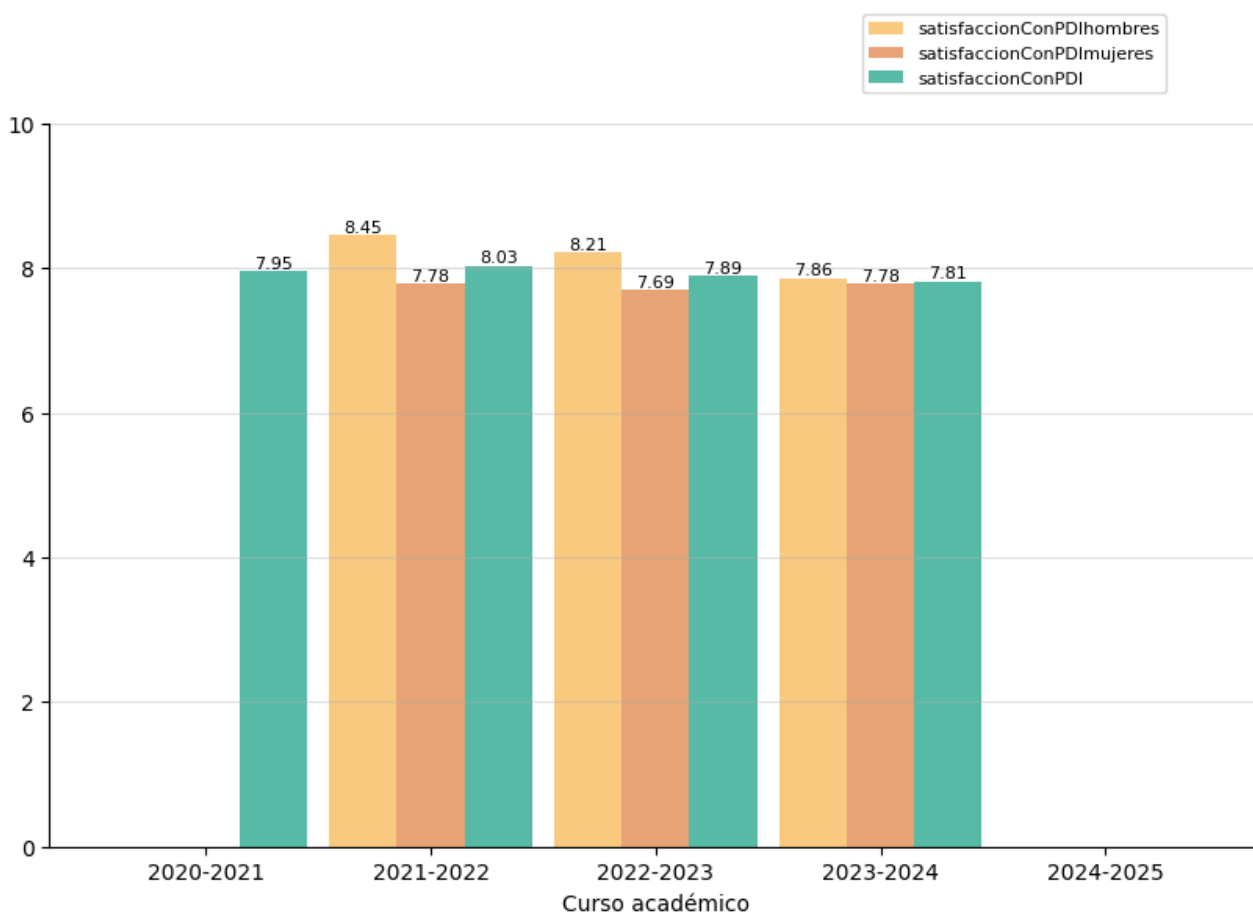
2.3. Indicadores satisfacción de los usuarios

Los indicadores de satisfacción de los usuarios (estudiantes, docentes y personal técnico, de gestión y de administración y servicios) se miden con distinta periodicidad: algunos se miden anualmente y otros bienalmente.

2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)

La satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001) indica la media de satisfacción percibida por el alumnado en cuanto a la actuación docente del profesorado de la Universidad de Extremadura. El valor del indicador se presenta diferenciando los resultados de acuerdo al sexo del docente evaluado.

La escala de medida es 0-10.



Reflexión sobre el indicador

No hay datos correspondientes al curso 24-25 debido a que, desde hace unos años, las encuestas de satisfacción de la actuación docente se están realizando cada 2 años. Al analizar el histórico de satisfacción con la actuación docente se observa una satisfacción adecuada, que se mantiene a lo largo de los años.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE CALIDAD Y TRAZABILIDAD ALIMENTOS DE ORIGEN VEGETAL		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EIA_D001	

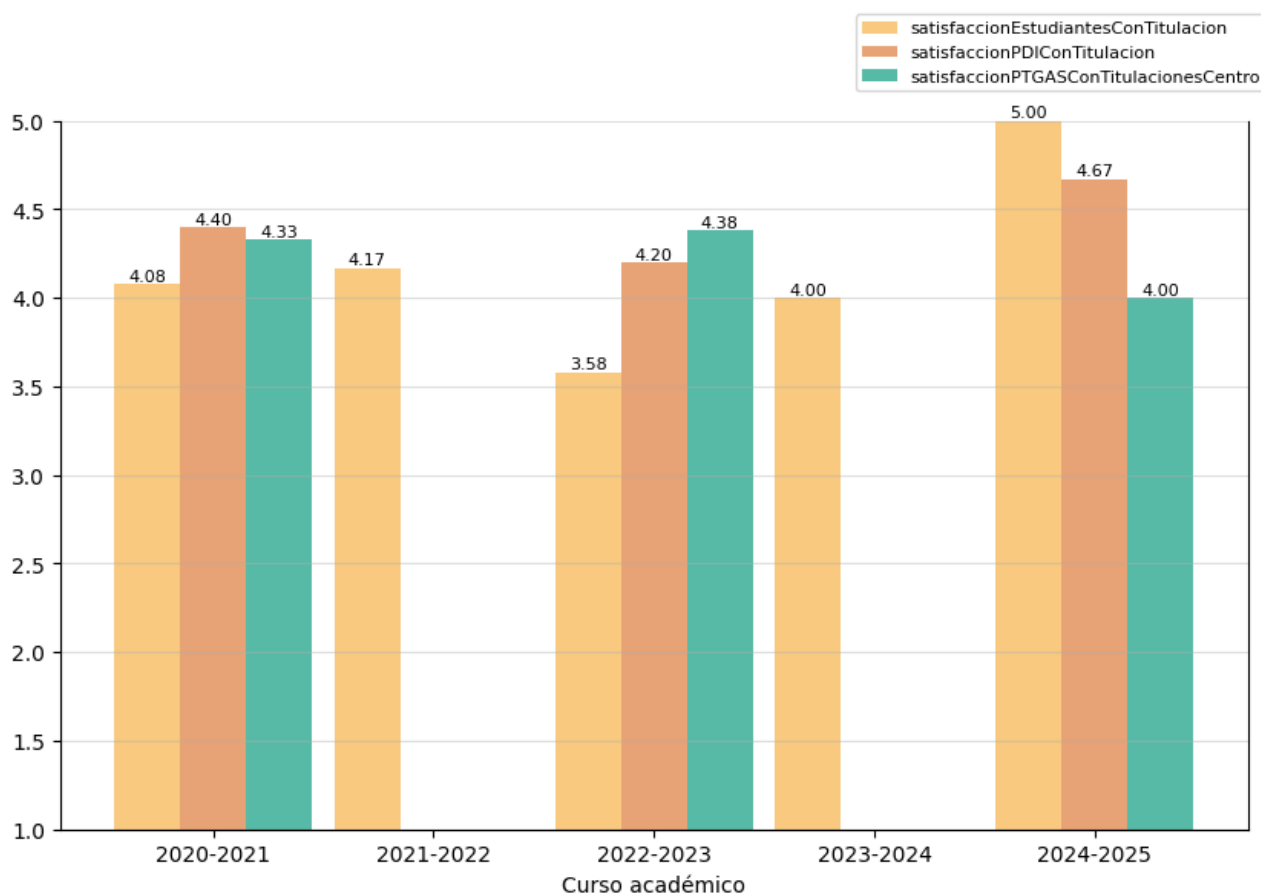
Desde la Comisión de Calidad de la titulación se lleva trabajando en la mejora de este indicador mediante acciones de coordinación del profesorado y otros aspectos relacionados con la calidad.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE CALIDAD Y TRAZABILIDAD ALIMENTOS DE ORIGEN VEGETAL		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EIA_D001	

2.3.2. Satisfacción con la titulación

Se presentan a continuación los indicadores de satisfacción con la titulación de los tres colectivos implicados. La escala de medida es 1-5:

- Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004).
- Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005). El indicador se mide con una temporalidad bienal.
- Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006). El indicador se mide con una temporalidad bienal.



Reflexión sobre el indicador

En el curso 2024-25 la tasa de satisfacción de los estudiantes con la titulación ha sido la máxima (5,00 sobre 5), experimentando una subida destacada de en torno al 20% con respecto a los cursos anteriores, como puede observarse en la gráfica anterior. Este hecho puede ser indicativo de que las medidas desarrolladas

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE CALIDAD Y TRAZABILIDAD ALIMENTOS DE ORIGEN VEGETAL		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EIA_D001	

e implementadas por la Comisión de Calidad de la titulación para su mejora han tenido un reflejo positivo en este indicador (medidas como las periódicas reuniones con los alumnos, análisis de las encuestas de satisfacción, entre otras).

Del mismo modo, se ha visto incrementada la tasa de satisfacción del PDI con la titulación, con respecto a los cursos 2020-21, 2022-23 y 2023-24 (4,40; 4,20; y 3,98, respectivamente). Siendo dicha tasa de 4,67 (sobre 5) en el curso 2024-25. Esta mejora puede ser un indicativo de que la implementación de medidas de coordinación y reunión con los coordinadores de las distintas asignaturas, así como con los profesores de las mismas, que han constituido un empeño continuo por parte de la Comisión de Calidad en los últimos cursos, contribuyen a una mejor satisfacción del PDI con la titulación.

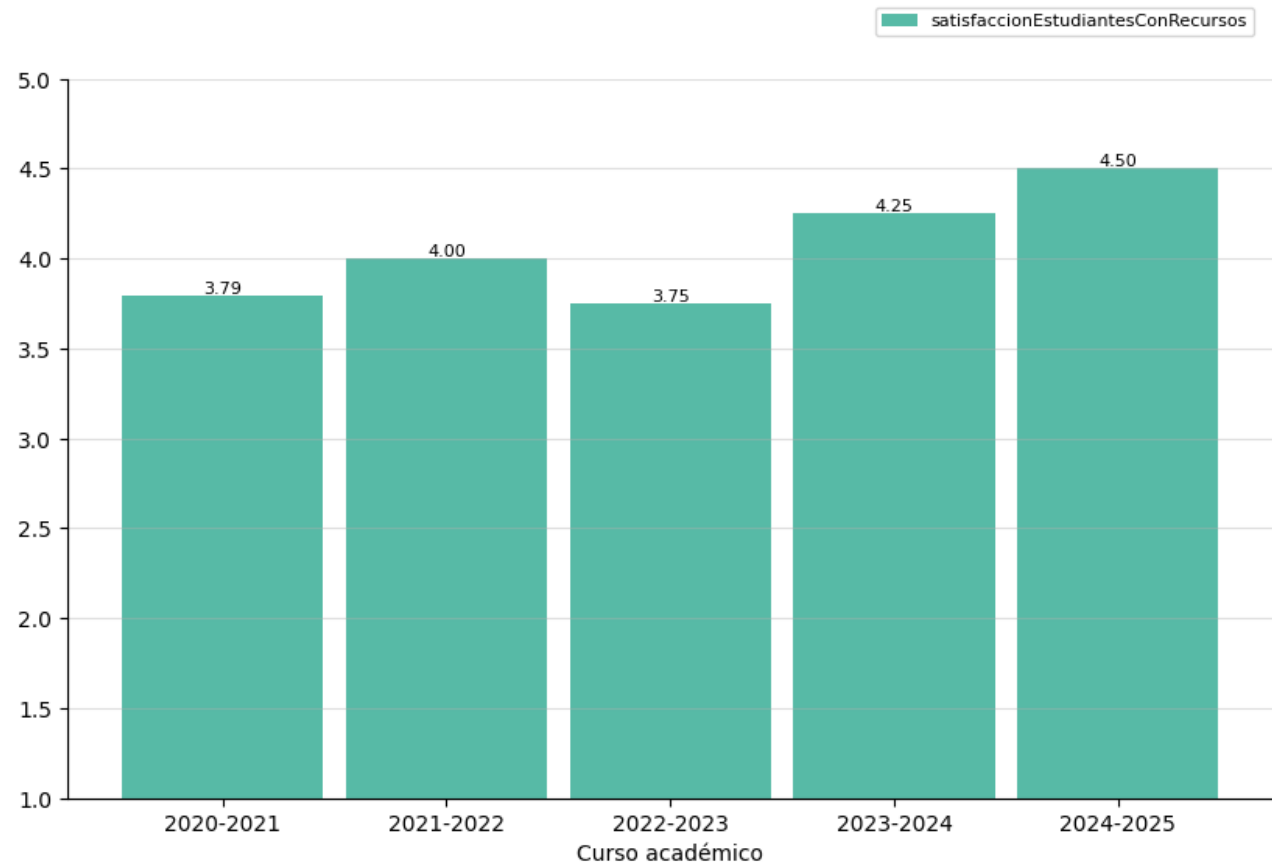
Sin embargo, hay que constatar una disminución en la tasa de satisfacción del PTGAS con la titulación en el curso 2024-25 (4,00 sobre 5), con respecto a los cursos 2020-21 y 2022-23 (4,33 y 4,38, respectivamente) (señalar que este indicador se mide bianualmente).

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE CALIDAD Y TRAZABILIDAD ALIMENTOS DE ORIGEN VEGETAL		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EIA_D001	

2.3.3. Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007)

El indicador refleja la satisfacción de los recién titulados con las instalaciones y los recursos.

La escala de medida es 1-5.



Reflexión sobre el indicador

En relación con los recursos materiales y servicios disponibles para la impartición del Título en la Escuela de Ingenierías Agrarias, la satisfacción del alumnado durante el curso académico 2024-25 ha alcanzado una puntuación media de 4,50 sobre 5, valor que supera a cualquiera de los valores de la serie histórica desde el curso 2020-21, incluido un aumento con respecto al último curso previo al considerado en el presente informe (4,25 en el curso 2023-24). Este resultado confirma y refuerza la tendencia positiva observada en años anteriores, en los que los recursos del Centro han sido valorados de forma acorde con las expectativas y necesidades del estudiantado.

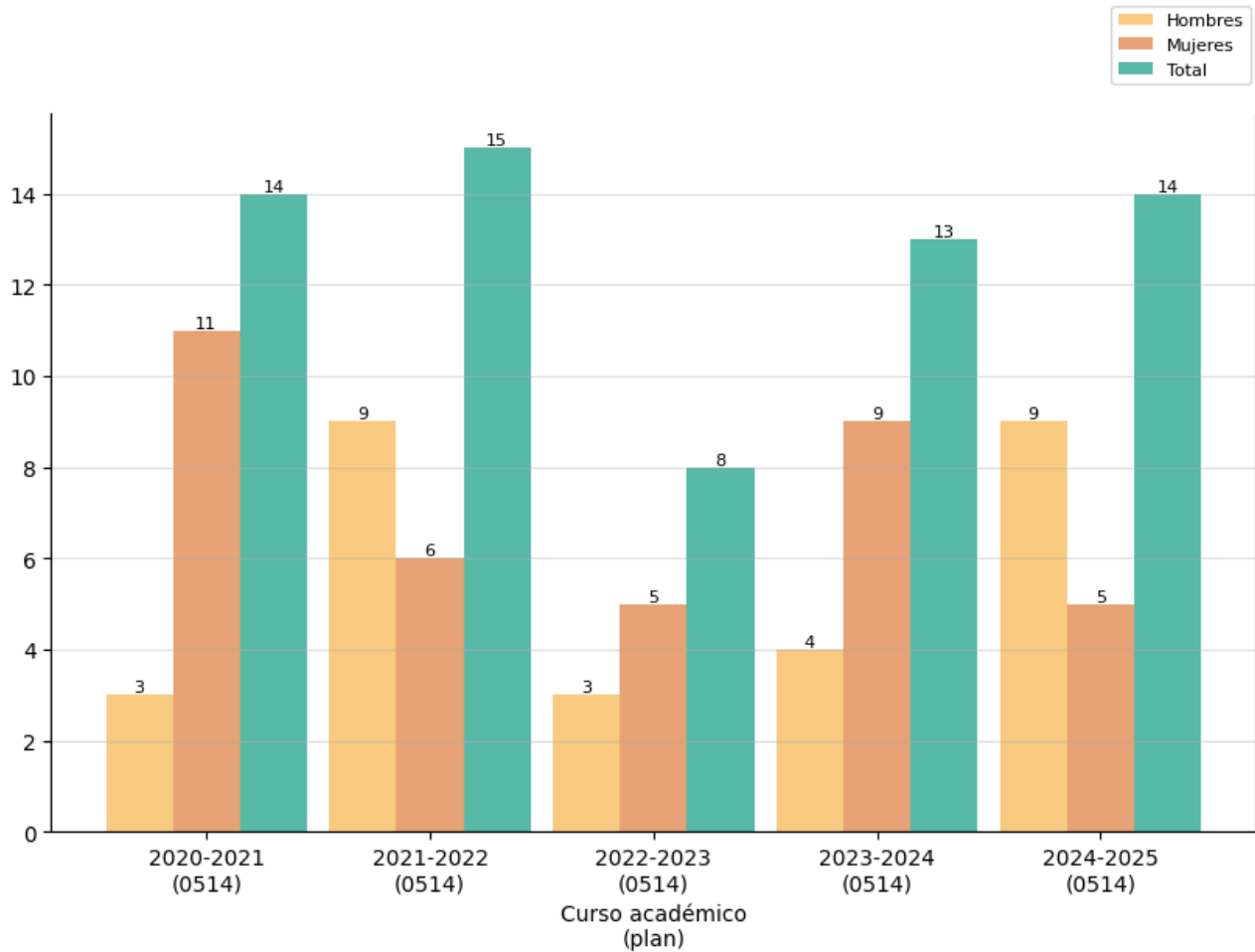
La Comisión de Calidad de la titulación ha continuado trabajando durante el último curso, como seguimiento al trabajo de cursos anteriores, desarrollando diversas actuaciones orientadas a la mejora y consolidación de la dotación de recursos, cuyos efectos positivos se reflejan en los niveles de satisfacción alcanzados. La adecuación y calidad de dichos recursos resulta un elemento clave en la experiencia formativa del alumnado, al incidir de manera directa en la eficacia de los procesos de enseñanza-aprendizaje. No obstante, la Comisión de Calidad del título, en coordinación con la Comisión de Calidad del Centro y la

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE CALIDAD Y TRAZABILIDAD ALIMENTOS DE ORIGEN VEGETAL		 Escuela de Ingenierías Agrarias
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EIA_D001	

Dirección del mismo, mantiene su compromiso con la mejora continua, trabajando de forma permanente en la actualización tecnológica, la ampliación de los fondos bibliográficos y la puesta en marcha de iniciativas destinadas a optimizar la accesibilidad y disponibilidad de los recursos.

2.4. Indicadores de proceso académico

2.4.1. Personas egresadas (OBIN_PA-005)



Reflexión sobre el indicador

Para valorar este indicador conviene tener en cuenta, además, los datos e indicadores del [Informe de inserción laboral y del Estudio de satisfacción de las personas empleadoras](#)³, ambos elaborados por la UTEC.

Este indicador presenta el total de egresados y su distribución por género durante los últimos cinco cursos. Se observa que el número de egresados del curso 2024-2025 se mantiene constante con respecto al año anterior. En cuanto a la distribución de egresados por género, este año se ha registrado un mayor número de hombres que de mujeres. Al calcular el porcentaje de egresados respecto al número de matriculados del

³ <https://utec.unex.es/funciones/insercion-laboral/>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE CALIDAD Y TRAZABILIDAD ALIMENTOS DE ORIGEN VEGETAL		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EIA_D001	

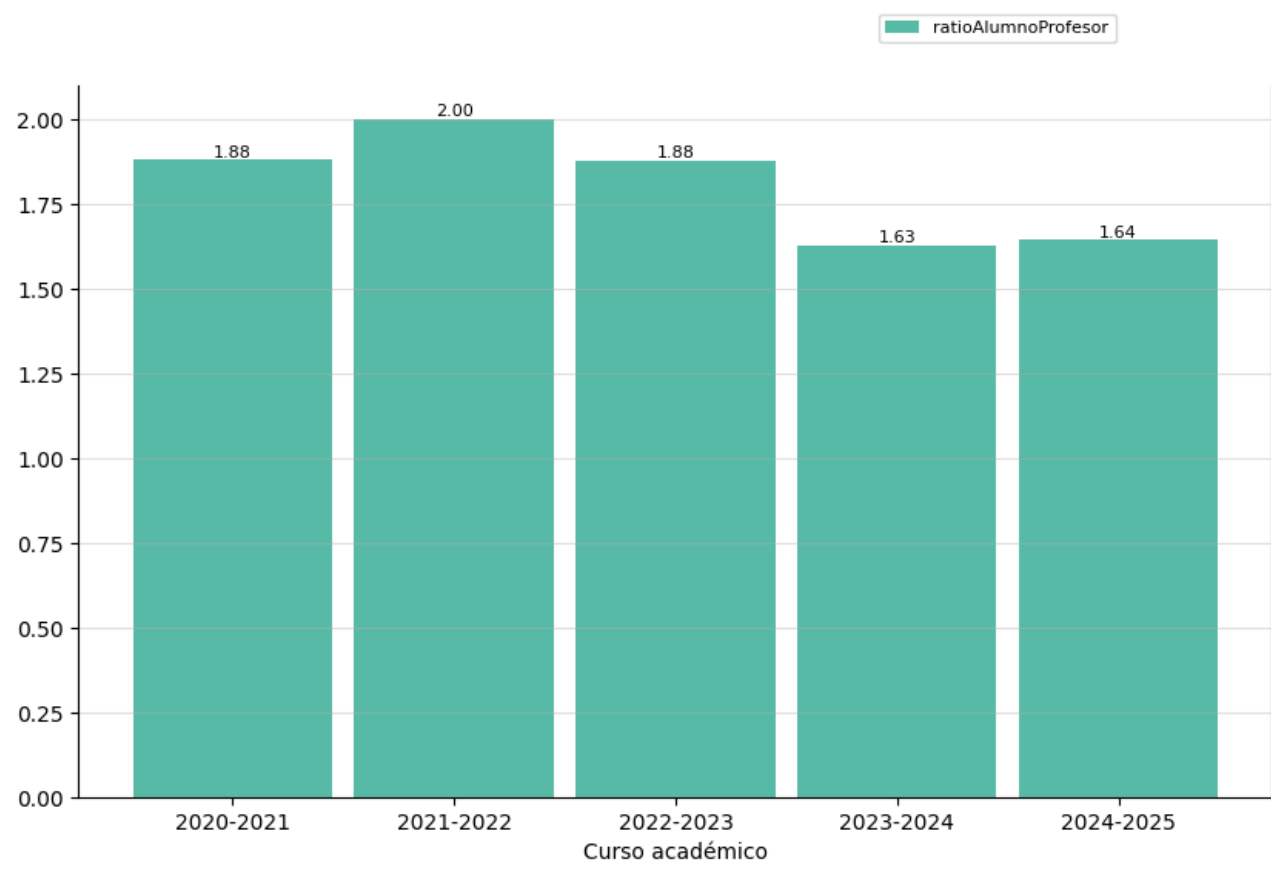
curso actual, al igual que en el curso 2024-2024, se encuentra que ha superado el 100%. Esto es indicativo que en el presente curso han terminado los estudios de máster parte del alumnado de cursos anteriores. Parece que hay una tendencia en los últimos años a que el alumnado complete los estudios del máster en el curso en el que se matricula por primera vez. Sin embargo, sigue habiendo estudiantes que no lo terminan en ese periodo; las razones siguen estando relacionadas con la elevada tasa de inserción laboral de nuestros estudiantes, quienes suelen conseguir empleo antes de finalizar la titulación (frecuentemente, durante las prácticas externas) y/o a dificultades para concluir su Trabajo de Fin de Máster (TFM) por la elevada carga docente del año académico.

Además, el último informe de inserción laboral elaborado por la UTEC de la UEx en 2025, basado en datos de titulados del curso 2021-2022 ([Inserción laboral – Unidad Técnica de Evaluación y Calidad](#)), indica cómo el título de máster ha contribuido a que los egresados adquieran las habilidades y competencias necesarias para su actual profesión. En el caso del máster U. en Gestión de Calidad y Trazabilidad en Alimentos de Origen Vegetal, el 80% de los encuestados están trabajando en la actualidad (80% de los hombres y 80% de las mujeres). Al pedirles que puntuaran de 0 a 10 ptos. la relación del empleo con la titulación cursada, la media fue de 5,88 ptos. (4,5 ptos. los hombres y 7,25 ptos. las mujeres); la percepción ha bajado con respecto al informe del año anterior, que era de 7,17 ptos. Además, estos datos están por debajo de la media total de la UEx, que presenta 7,03 ptos. Según el 66,7% de los titulados, el título fue un requisito de acceso a su trabajo; siendo así para el 25% de los hombres y para el 25% de las mujeres; cifras que están por debajo de las de la UEx, que presentan un 35,31%. Además, se les pidió que evaluaran de 0 a 10 el nivel de satisfacción general con la titulación cursada; la puntuación media fue de 5,88 sobre 10 (7,25 ptos. las mujeres y 4,5 ptos. los hombres, inferior a la del informe anterior, que era de 8,29 ptos. Esta calificación es inferior a la media de la UEx, que fue de 7,03 en total 6,85 para hombres y 7,18 para mujeres), aunque está por encima de 5 ptos. Cuando se les preguntó si volverían a cursar el máster, el 60% de los encuestados afirmó que lo harían nuevamente en la UEx, porcentaje inferior al del informe del año 2024 (85,71%). Por sexos, hubo una respuesta positiva del 40% de los hombres y del 80% de las mujeres. El 40% de hombres restante lo haría en otra universidad.

2.4.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010)

Este indicador muestra el número de estudiantes por docente en cada titulación, sin embargo, los datos se presentan de forma independiente para cada plan del título.

Plan 0514



Reflexión sobre el indicador

Como se muestra en la figura, la proporción de estudiantes por docente en este máster es de 1,64, siendo muy similar a la del año anterior. Este indicador confirma lo visto anteriormente; el número de matriculados se ha mantenido más o menos constante. En cualquier caso, desde la Comisión del Máster se están implementando acciones para aumentar esta ratio mediante el número de matriculados. Por otra parte, aunque una baja ratio pueda representar un desafío en términos de recursos humanos debido al mayor coste para la institución, también puede suponer algunas ventajas: permite una atención muy personalizada

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE CALIDAD Y TRAZABILIDAD ALIMENTOS DE ORIGEN VEGETAL		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EIA_D001	

al alumno y potenciar las actividades prácticas, y es muy beneficioso para una mayor especialización del alumnado. En este sentido, en la realización de Trabajos Fin de Máster se favorece un mejor acceso al equipamiento, así como una supervisión más personalizada. En el caso de prácticas externas en empresas, gracias a la atención personalizada y especializada por el profesorado tutor, permite un seguimiento completo que asegura una experiencia de inmersión en el mundo laboral.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE CALIDAD Y TRAZABILIDAD ALIMENTOS DE ORIGEN VEGETAL		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EIA_D001	

3. Valoración del título (criterios y directrices)⁴

3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación de los diferentes módulos/materias/asignaturas, los centros y modalidades del título se ajustan a lo establecido en la memoria verificada o sus posteriores modificaciones.	X	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico.	X	
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	X	
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y se ajustan a lo establecido en la memoria verificada.	X	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada.	X	
1.6. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada.	X	

Reflexión sobre el desarrollo y despliegue del plan de estudios

La titulación mantiene total coherencia con el diseño curricular de la memoria verificada. El seguimiento de los módulos/materias/asignaturas se realiza a través de la Comisión de Calidad, que asegura una comunicación constante con los docentes para la gestión y debate de posibles cambios. Respecto al número de estudiantes de nuevo ingreso, se observa que en el curso 2024-2025 fueron 10 los alumnos matriculados, lo que representa un 50% de la oferta de plazas del título (10 de 20 plazas), en consonancia con los datos

⁴ Se puede incluir una reflexión sobre todas las directrices, pero es necesario valorar aquellas en las que se ha marcado la opción “no se ajusta totalmente”.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE CALIDAD Y TRAZABILIDAD ALIMENTOS DE ORIGEN VEGETAL		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EIA_D001	

de nuevo ingreso del curso inmediatamente precedente (11 estudiantes de nuevo ingreso en el curso 2023-24), pero por debajo de los registros de 2022-23 (13), 2021-22 (18) y 2020-21 (15). Consciente de este retroceso en los dos últimos cursos académicos, desde la Comisión de Calidad de la titulación, en coordinación con el Centro, se ha iniciado un plan de mejora para captar nuevos estudiantes y recuperar los niveles de inscripción anteriores.

La adecuada distribución de la carga lectiva semestral, su planificación y el aseguramiento de la adquisición de los resultados de aprendizaje constituyen objetivos prioritarios y recurrentes en las agendas de la Comisión de Calidad. Se reconoce la complejidad de esta coordinación, que exige un trabajo transversal y continuo curso tras curso. Para alcanzar resultados óptimos, se considera esencial la colaboración del profesorado en la programación de tareas, así como fomentar entre los estudiantes una cultura de responsabilidad respecto al tiempo de dedicación que la titulación exige. La Comisión de Calidad, en colaboración con el Centro, participa e insta a los profesores de la titulación para que contribuyan y discutan en la elaboración de la agenda del estudiante, en la que se temporalizan, de forma conjunta para todas las asignaturas de la titulación, las diferentes actividades de los estudiantes en cada asignatura.

Los criterios de admisión considerados, en consonancia con lo establecido en la memoria verificada, han permitido garantizar que todo el alumnado matriculado posea el perfil de ingreso adecuado para estos estudios. Existen canales de comunicación interna con el Vicerrectorado de Planificación Académica de la UEx y otras entidades para gestionar eficientemente cualquier potencial conflicto relacionado con candidatos que no cumplan con los requisitos preestablecidos en la memoria verificada del título.

Durante el curso 204-25 no ha habido incidencias en lo que respecta a la normativa de reconocimiento de créditos, por lo que su aplicación se ha desarrollado correctamente. Las solicitudes presentadas se comunican tanto a la Comisión de Calidad del Título como a su coordinador, quien a su vez participa en la Comisión de Aseguramiento de Calidad del Centro, responsable de su aprobación final.

La Comisión de Calidad del Título desempeña funciones clave: revisión y coordinación de planes docentes, seguimiento del curso académico, gestión de la agenda del estudiante, redacción de la memoria anual y evaluación del rendimiento académico. Además, con la colaboración del profesorado coordinador de las diferentes asignaturas de la titulación, y a través de este, con el resto de los profesores que imparten docencia en la titulación, se han impulsado acciones de mejora e innovación docente. Cabe mencionar el énfasis particular, en los últimos cursos académicos, en la integración curricular de la sostenibilidad y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en todas las asignaturas que conforman la titulación, incluida la elaboración del trabajo fin de estudios.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE CALIDAD Y TRAZABILIDAD ALIMENTOS DE ORIGEN VEGETAL		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EIA_D001	

3.2. Criterio 2. Información y transparencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del mismo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.	X	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.	X	

Reflexión sobre la información y transparencia

Toda la información relevante sobre el Máster que concierne a los diferentes grupos de interés se encuentra accesible y actualizada en la página web del Centro, especialmente en la sección dedicada al Máster (<https://eia.unex.es/titulaciones/0514/#tab-presentation>). La información se publica regularmente por parte del técnico en informática; toda la información publicada está gestionada y controlada por parte del Coordinador de la Comisión de Calidad del Máster y por la persona responsable de Calidad del Centro. En la sección del Máster, se proporcionan detalles sobre las características distintivas del programa, así como los resultados de seguimiento de la formación de los alumnos. En la pestaña "Titulación en cifras", se presentan datos estadísticos que abarcan procesos académicos, demanda universitaria y resultados académicos, incluyendo tasas de abandono, rendimiento, eficacia, éxito y graduación. La sección dedicada al Máster en la página web del Centro presenta información actualizada de gran interés para el alumnado. En la pestaña "Asignaturas y planes docentes" se especifica el carácter de las enseñanzas y se proporciona información detallada sobre los planes docentes de las asignaturas, incluyendo las Prácticas Externas y los Trabajos de Fin de Máster. Se detallan las competencias y contenidos, la temporalización, el módulo y la materia a la que pertenecen, así como los resultados de aprendizaje y los sistemas de evaluación de cada asignatura. Además, en la web del Centro (<https://eia.unex.es/>), los estudiantes tienen acceso a información esencial, como los horarios de las asignaturas, las aulas, el calendario de exámenes y la planificación de actividades docentes. Una pestaña específica está dedicada a aspectos y normativas relacionadas con la movilidad internacional del estudiante (<https://eia.unex.es/informacion-academica/movilidad/>). Para favorecer los intercambios de estudiantado procedente de otros países, los planes docentes se encuentran publicados en inglés, además de en español.

Es importante destacar que toda la documentación proporcionada al estudiante se actualiza anualmente, asegurando así la relevancia y precisión de la información. La elaboración de las guías docentes y agendas de cada titulación sigue las directrices establecidas en el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad de la Escuela de Ingenierías Agrarias. La Comisión de Calidad revisa regularmente las guías docentes y agendas del estudiante, y en los meses de junio/julio se realiza una verificación del material proporcionado por los departamentos. La aprobación de estos documentos queda registrada en las actas de la Comisión de Calidad, accesibles en el enlace provisto (<https://eia.unex.es/saic/ccts/master-universitario-gestion-calidad-trazabilidad-alimentos/>). Este riguroso proceso garantiza la actualización y la coherencia de la información proporcionada a los estudiantes del Máster.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE CALIDAD Y TRAZABILIDAD ALIMENTOS DE ORIGEN VEGETAL		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EIA_D001	

3.3. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.	X	

Reflexión sobre la garantía de calidad, revisión y mejora

La optimización de este título de Máster se ha fundamentado en el uso de diversas herramientas de gestión, integradas de forma metódica y analítica en todos los ámbitos que determinan su excelencia. El eje central de este proceso ha sido la actividad de la Comisión de Calidad, cuya labor ha trascendido el calendario normativo mediante sesiones extraordinarias orientadas a solventar necesidades emergentes, supervisar el avance del plan de mejoras y diseñar nuevas líneas estratégicas. Esta gestión se ha visto enriquecida por una interlocución directa con docentes y alumnos, facilitando un diagnóstico preciso de las áreas de mejora y garantizando una respuesta eficaz a las expectativas de los principales grupos de interés. El análisis de la calidad de este máster y la elaboración del presente informe se fundamentan en una sólida base documental, que incluye la Memoria Verificada del Título, la normativa vigente de la Universidad de Extremadura —en materia de profesorado, evaluación y títulos— y los informes de la UTEC sobre la docencia del ejercicio anterior. El conjunto de actuaciones de la Comisión permite recabar las evidencias necesarias para auditar el plan de mejoras previo y plantear las nuevas acciones del próximo curso. Cabe destacar que la Escuela de Ingenierías Agrarias cuenta con un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) certificado por la ANECA. Este sistema, liderado por la Responsable de Calidad y la Comisión de Aseguramiento de Calidad del Centro, asegura la excelencia y coordinación de las titulaciones. Precisamente, el plan de mejoras actual ha sido ratificado por dicha Comisión del Centro, en la cual participa activamente el coordinador del Máster para garantizar la cohesión institucional.
--

3.4. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.	X	

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE CALIDAD Y TRAZABILIDAD ALIMENTOS DE ORIGEN VEGETAL		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EIA_D001	

4.2. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente, soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada.	X	
--	---	--

Reflexión sobre el personal académico y personal de apoyo a la docencia

El profesorado vinculado al título de Máster presenta una trayectoria docente consolidada y plenamente acorde con las competencias y objetivos establecidos en el plan de estudios. En el curso académico 2024-2025, la docencia en el Máster fue impartida por 16 profesores para un total de 10 estudiantes matriculados. Se trata de un equipo de carácter claramente multidisciplinar, integrado por profesorado adscrito a cinco departamentos distintos, que incluye fundamentalmente Profesores Titulares, Catedráticos y docentes pertenecientes a otras figuras contractuales (profesores asociados, contratados doctores y sustitutos). Cabe destacar que aproximadamente el 90 % del profesorado posee el grado de doctor. Asimismo, el equipo docente dispone de un amplio reconocimiento de su actividad académica, reflejado en un elevado número de quinquenios docentes y sexenios de investigación, lo que pone de manifiesto una notable experiencia acumulada, con una media cercana a tres tramos reconocidos por profesor. Además de su cualificación académica, el profesorado mantiene una participación en proyectos de investigación y en iniciativas de innovación docente. Igualmente, su producción científica en revistas indexadas en el <i>Journal Citation Reports</i> (JCR) evidencia su relevancia y liderazgo en los ámbitos de conocimiento correspondientes. En conjunto, estos indicadores objetivos avalan de forma sólida la elevada capacidad docente e investigadora del profesorado vinculado a la titulación. La acreditada experiencia investigadora resulta especialmente pertinente en el contexto de este Máster, dado que proporciona la formación necesaria para el acceso y desarrollo posterior de estudios de doctorado.
--

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE CALIDAD Y TRAZABILIDAD ALIMENTOS DE ORIGEN VEGETAL		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EIA_D001	

3.5. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el título.	X	
5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiantado una vez matriculados, se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.	X	
5.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.	X	

Reflexión sobre los recursos para el aprendizaje

Las instalaciones y el equipamiento de la Escuela de Ingenierías Agrarias de Badajoz son considerados adecuados en cantidad y calidad. El centro está respaldado por personal de apoyo dedicado al desarrollo adecuado de las actividades formativas. A lo largo de los años, los recursos de laboratorio y aulas han experimentado mejoras gracias a dotaciones FEDER, proyectos de investigación, innovación en infraestructura docente e incluso el presupuesto ordinario del Centro. Además, como se ha indicado anteriormente, hay personal técnico exclusivamente dedicado al mantenimiento y buen funcionamiento de las instalaciones y equipos de la planta piloto de productos vegetales de la Escuela de Ingenierías Agrarias. Esto se debe al alto número de actividades prácticas del Máster que se llevan a cabo en estas instalaciones. La Comisión incluye un vocal que pertenece al Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS), que, entre otras atribuciones, transmite cualquier incidencia relacionada con este personal que pueda afectar al máster. Cada asignatura del título tiene grupos de prácticas que no superan los 15 alumnos, y en todas las instalaciones se proporciona información sobre el uso y los materiales en la puerta de acceso a las dependencias. Las aulas destinadas a clases con grupos grandes están equipadas con material adecuado, satisfaciendo tanto a profesores como a alumnos. Todas las aulas cuentan con equipos informáticos que permiten la conexión de cámaras y micrófonos para la impartición de clases. Además, se han instalado programas informáticos que posibilitan la conexión con alumnos a distancia, y se dispone de herramientas como el campus virtual para interactuar con los estudiantes. En los últimos años, se han instalado enchufes permanentes en todos los bancos para que los alumnos puedan conectar sus dispositivos electrónicos durante el trabajo en clase. La Comisión atiende, asimismo, cualquier sugerencia de mejora planteada por

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE CALIDAD Y TRAZABILIDAD ALIMENTOS DE ORIGEN VEGETAL		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EIA_D001	

el alumnado, transmitida a través de su representante en la Comisión, como durante las reuniones realizadas con el alumnado periódicamente.

En cuanto a la organización docente, se ajusta a las necesidades y al tamaño medio del grupo. La planificación de los planes docentes y horarios se realiza a principios de curso en función del número estimado de alumnos. La definición de los planes docentes antes del inicio del curso es una obligación según la normativa de calidad de la Escuela de Ingenierías Agrarias y de la UEX.

La Escuela de Ingenierías Agrarias dispone de fondos bibliográficos propios, además de tener acceso a los recursos de la biblioteca central y a través de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT).

Para la coordinación de las prácticas externas, el centro cuenta con una Comisión de Prácticas Externas encargada de gestionar el procedimiento y asegurar el cumplimiento de las competencias del Título. Además, el Máster recibe apoyo de los Centros de Investigación de la Junta y del sector empresarial para la realización de prácticas externas, aprovechando la naturaleza eminentemente agroalimentaria de la región. En la web de la Escuela se encuentra toda la información relevante sobre el procedimiento de prácticas externas: (<https://eia.unex.es/informacion-academica/practicas-externas/>). Es importante reseñar que el Centro cuenta con más de 200 empresas con convenio de cooperación educativa para la realización de prácticas externas; además, desde la Comisión se están realizando acciones de mejora para aumentar la satisfacción de algunas de las partes interesadas, como el estudiantado y los empleadores.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE CALIDAD Y TRAZABILIDAD ALIMENTOS DE ORIGEN VEGETAL		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EIA_D001	

3.6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/ asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación.	X	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES.	X	

Reflexión sobre los resultados de aprendizaje

El profesorado del Máster emplea un abanico diverso de metodologías docentes y demuestra una clara orientación hacia la mejora continua y la innovación educativa. Con el fin de valorar la idoneidad tanto de las actividades formativas como de las metodologías aplicadas, se realizan encuestas de satisfacción al alumnado con periodicidad semestral, en las que se recogen distintos aspectos relacionados con la práctica docente.

De manera complementaria, la práctica totalidad del profesorado del Máster participa activamente como integrantes de distintos Grupos de Innovación Docente de la UEx: grupo de *Innovación docente en agroalimentación*, *Innovación docente e iniciativas transversales en Agrarias*, grupo de *Innovación docente AgriTech*, o el Grupo de *Innovación docente multidisciplinar en estudios de doctorado*. Durante el curso académico 2024/25, dichos grupos han contado con financiación específica para el desarrollo de sus actividades y han obtenido apoyo económico para la ejecución de proyectos de innovación docente concedidos por el Servicio de Orientación y Formación Docente (SOFD) de la Universidad de Extremadura. Estos hechos ponen de manifiesto el firme compromiso del equipo docente con la innovación y la calidad de la enseñanza. Asimismo, el profesorado ha participado en acciones formativas orientadas a la actualización y mejora de sus competencias en metodologías docentes innovadoras.

En relación con los sistemas de evaluación, estos se diseñan atendiendo a los resultados de aprendizaje definidos para cada asignatura, de modo que se facilite la adquisición de las competencias previstas en el título. La adecuación de dichos resultados de aprendizaje es objeto de análisis en las reuniones de coordinación del profesorado y en el seno de la Comisión de Calidad del Máster, lo que permite verificar su coherencia con lo establecido en la memoria del título y su alineación con el nivel formativo exigido por el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES).

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE CALIDAD Y TRAZABILIDAD ALIMENTOS DE ORIGEN VEGETAL		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EIA_D001	

3.7. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. Las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y, en su caso, establecen las acciones de mejora que traten de mejorar dichos indicadores.	X	
7.2. Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.	X	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y personas egresadas del título.	X	

Reflexión sobre los indicadores de rendimiento y egreso

Este es un criterio que, desde la Comisión del Máster y también desde la Dirección del Centro, supone una preocupación constante; por ello, se trabaja a diferentes niveles. En el caso del título de máster, las personas responsables del mismo analizan los resultados de los indicadores de rendimiento y establecen acciones de mejora mediante reuniones periódicas con el profesorado y el alumnado, asegurando una retroalimentación constante y efectiva. La relevancia y actualización de los perfiles de egreso se mantienen a través de la adaptación continua del plan de estudios, incorporando charlas complementarias y actividades que reflejan las demandas actuales del ámbito profesional. Además, cada año se abordan las dificultades derivadas de la disparidad de títulos de Grado de los estudiantes mediante un seguimiento personalizado y apoyo académico específico. En cuanto a la empleabilidad, se realizan encuestas a los empleadores y contactos telefónicos para evaluar la inserción laboral de los egresados, permitiendo ajustar el programa a las necesidades del mercado y mejorar la formación ofrecida. Estas acciones de coordinación y seguimiento garantizan la calidad y pertinencia del máster, beneficiando tanto a los estudiantes como a los egresados. Teniendo en cuenta su relevancia, la Comisión de Calidad de la Titulación se plantea implementar acciones de mejora durante el curso 2025/2026 que permitan optimizar los indicadores de rendimiento y egreso, algunas de las cuales está relacionadas con acciones de mejora de cursos anteriores. Sería de interés que estas acciones tuvieran como base algunos aspectos como el análisis de las competencias de los futuros egresados, la mejora de la divulgación y difusión, así como la identificación de las dificultades de aprendizaje del alumnado.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE CALIDAD Y TRAZABILIDAD ALIMENTOS DE ORIGEN VEGETAL		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EIA_D001	

4. Reclamaciones

Reclamaciones sobre las calificaciones presentadas en el curso académico, de acuerdo con lo establecido en la normativa de evaluación vigente.

Número de reclamación	Carácter de la reclamación ⁵	Resolución		
		Confirmación de la calificación	Corrección de la calificación	Nueva evaluación
1				

Valoración global de las reclamaciones presentadas

En el curso 23/24 no ha habido reclamaciones del alumnado, lo que se considera algo positivo por parte de la Comisión.

⁵ Por ejemplo: “reclamación sobre el examen final”, “reclamación sobre las calificaciones de la evaluación continua”, “reclamación sobre la calificación global” o algún otro aspecto que deba ser destacado.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE CALIDAD Y TRAZABILIDAD ALIMENTOS DE ORIGEN VEGETAL		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EIA_D001	

5. Plan de mejoras

5.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior

Valorar el nivel de cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior teniendo en cuenta los informes de seguimiento, los informes de acreditación y las acciones realizadas. Es preciso detallar las actividades desarrolladas para abordar la acción de mejora.

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ⁶
		Sí	Parcial	No		
1	Analizar la posibilidad de realizar cambios en la distribución horaria del máster	X			Indicadores para su medición: reuniones y/o encuestas a alumnado y profesorado para plantear los cambios. Evidencias: número de reuniones mantenidas con el profesorado y el alumnado; cambios realizados en los horarios del curso 25/26, si los hubiera.	Se han realizado 2 reuniones con el profesorado y 1 con estudiantes para proponer tratar la necesidad y problemática de realizar modificaciones en el horario para el curso 25/26.

⁶ En el caso de indicadores de carácter cuantitativo, se recomienda analizar y comparar el valor de partida que se pretendía mejorar o alcanzar y el valor alcanzado tras la realización de la acción.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE CALIDAD Y TRAZABILIDAD ALIMENTOS DE ORIGEN VEGETAL		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EIA_D001	

2	Realizar acciones para mejorar la divulgación y difusión del título de Máster		50%	Indicadores para su medición: número de charlas y otras actividades de difusión realizadas. Evidencias: realización de materiales para la Feria Educativa relacionados con el Máster y el doble título con la U. de la Basilicata; publicación de noticias relacionadas con el máster y acciones realizadas.	Se han publicado noticias relacionadas con el máster en Redes Sociales y la página web del Centro. Se ha establecido contacto con la Facultad de Ciencias de la UEx para difundir el Máster, aunque no se llegó a desarrollar la acción.
3	Analizar las dificultades de aprendizaje del alumnado durante el desarrollo de las asignaturas del Máster	X		Indicadores para su medición: Número de reuniones realizadas con el alumnado y el profesorado para analizar las dificultades encontradas durante el desarrollo de las asignaturas. Número de actividades complementarias para atender las dificultades de aprendizaje. Se tendrá en cuenta al alumnado de la U. de la Basilicata matriculado en el doble título de máster.	Se ha realizado 2 reuniones con el profesorado y 1 con el alumnado del Máster. Cuando se ha solicitado por el alumnado procedente de universidades de Italia, se han realizado adaptaciones durante las clases y los exámenes.

5.2. Plan de mejoras para el próximo curso

El plan de mejoras debe elaborarse teniendo en cuenta las valoraciones realizadas a lo largo de este informe, los informes de seguimiento y los informes de acreditación.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE CALIDAD Y TRAZABILIDAD ALIMENTOS DE ORIGEN VEGETAL		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EIA_D001	

	Acción de Mejora (descripción)	Fuente/causa de la acción ⁷	Responsable de ejecución	Plazo o momento de ejecución	Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ⁸
1	Revisar y adaptar el plan de estudio del Máster a las modificaciones legislativas (Real Decreto 822/2021)	Siguiendo las directrices que la UEx para el nuevo Real Decreto 822/2021, se hace necesario analizar el plan de estudio del Máster para garantizar su adecuación a la normativa vigente.	Comisión de Calidad del Máster	2025/2026	Indicadores para su medición: - Porcentaje de competencias y resultados de aprendizaje del máster que han sido explícitamente revisados y alineados con los requisitos del nuevo Real Decreto. - Número de reuniones de la Comisión para tratar al proceso de adaptación del plan de estudios.	Se pretende tener planteadas las modificaciones durante a lo largo de este curso, para hacer la correspondiente solicitud de modificaciones a ANECA.

⁷ Motivo por el que se propone la acción de mejora. Por ejemplo: “*tasa de abandono muy alta (OBIN_RA-001)*” o “*bajo índice de respuesta en la encuesta de satisfacción con la titulación*”. Las acciones deben estar orientadas a corregir problemas identificados a través de los indicadores de este informe, aspectos señalados en los informes de seguimiento/acreditación o problemas detectados en cualquier otra fuente de la que disponga la Comisión.

⁸ En el caso de indicadores de carácter cuantitativo se recomienda indicar el valor que se pretende mejorar o alcanzar. Por ejemplo, “*se pretende reducir la tasa de abandono, que en el último curso fue del 23%*”.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE CALIDAD Y TRAZABILIDAD ALIMENTOS DE ORIGEN VEGETAL		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EIA_D001	

					- Número de aspectos del plan de estudios identificados para revisión y adaptación. Evidencias: - Documentos de análisis de cambios a solicitar. - Propuesta de modificación del plan de estudios. - Actas de las reuniones de la Comisión del Máster.	
2	Realizar acciones para mejorar la divulgación y difusión del título de Máster	Realizar acciones para mejorar la divulgación y difusión del título de Máster	Comisión de Calidad del Máster	2025/2026	Indicadores para su medición: - Número de charlas y otras actividades de difusión realizadas. - Número de noticias publicadas en redes sociales. - Número de estudiantes y profesores implicados en la divulgación.	Es fundamental identificar y segmentar claramente el público objetivo para adaptar los mensajes y canales de difusión. Sería interesante involucrar a estudiantes actuales y egresados como "embajadores" del máster.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE CALIDAD Y TRAZABILIDAD ALIMENTOS DE ORIGEN VEGETAL		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EIA_D001	

					Evidencias: - Participación en acciones de difusión de la UEx y otras. - Realización de materiales relacionados con el Máster y el doble título con la U. de la Basilicata (para la Feria Educativa y para otras acciones de divulgación de la UEx). - Publicación de noticias relacionadas con el máster y acciones realizadas.	
3	Desarrollar acciones para fortalecer el contacto empresa-estudiantes del máster	La mejora de la inserción laboral de los egresados del máster es una preocupación constante de la Comisión. Además, hay una demanda de empresas interesadas	Comisión de Calidad del Máster	2025/2026	Indicadores: - Número de empresas participantes en jornadas y charlas. - Porcentaje de estudiantes asistentes.	Es fundamental que las empresas implicadas estén directamente relacionadas con las competencias y el perfil de egreso del máster para maximizar el valor para los estudiantes. Se intentará diversificar los formatos de

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE CALIDAD Y TRAZABILIDAD ALIMENTOS DE ORIGEN VEGETAL		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EIA_D001	

		en contactar con nuestros estudiantes.			- Grado de satisfacción de los estudiantes. - Grado de satisfacción de las empresas. Evidencias: - Programas de las jornadas, charlas y eventos realizados. - Listas de asistencia de estudiantes y representantes de empresas. - Informes de resultados de encuestas de satisfacción. - Actas de las reuniones de coordinación de la Comisión relacionadas con las acciones.	las actividades (charlas, jornadas, etc.).
--	--	---	--	--	--	---